

X ALCUDIA DE VEO TRAIL

25K

(AdvTrail)

REGLAMENTO





Organización

Artículo 1.

El C.D Alcudiadeveoteam junto con el Ayuntamiento de Alcudia de Veo organizará un evento de carrera a pie por montaña que tendrá lugar el día 07 de mayo de 2022 con horario de salida de la primera prueba a las 8:00h.

Descripción de las pruebas

Artículo 2. Carrera

AdvTrail25k es una carrera a pie por montaña de 25km, unos 1950 m de desnivel positivo y unos 1950 m de desnivel negativo; que consiste en dar una vuelta semicircular al corazón de la Sierra Espadán pasando por los términos de Alcudia de Veo.

Tipo de terreno:

- Casco urbano / carretera: 8%
- Pista / camino: 23%
- Senda: 69%

Coficiente de dificultad FEDME: 31

Artículo 3. Actividad niñ@s.

AdvKids es un taller de balizamiento en el que se reflexionará sobre los valores a mantener dentro de un entorno natural. Finalizaremos con una pequeña prueba simbólica de 500m de distancia sin salir del núcleo urbano, no sin ello ser una auténtica experiencia o debut en trail.

Ética y valores

Artículo 4. Medio ambiente.

AdvTrail se rige bajo el DECÁLOGO MEDIOAMBIENTAL de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE TRAIL. Además, para una menor contaminación, y un mejor aprovechamiento de los espacios, se anima a que los deportistas acudan al evento con el menor número de vehículos.

Artículo 5. Salud.

AdvTrail promueve la práctica de la actividad física responsable bajo la exigencia recomendando siempre la necesidad de realizarse el corredor una revisión médica anual.

Condiciones de participación

Las pruebas de AdvTrail son pruebas exigentes que se corren en semiautonomía en medio de la montaña. Aconsejamos a los participantes estar en



muy buena condición física y tener experiencia en este tipo de pruebas. Los participantes tienen que estar preparados para gestionar unas condiciones de carrera a veces difíciles y un estado físico o mental derivados de un gran agotamiento. Además, no podrán participar en nuestras pruebas todos aquellos deportistas que estén cumpliendo sanción por doping independientemente de la federación deportiva que imponga dicha sanción.

Artículo 6. Edad mínima.

- a. **Carreras AdvTrail25k:** la inscripción está abierta a toda persona mayor de edad el día de la prueba.
- b. **Actividad niñ@s:** la inscripción está abierta a toda persona nacida entre el año 2010 y 2019 con la correspondiente autorización paterna/materna.

Artículo 7. Certificado médico.

- a. **AdvTrail25k:** No es necesario presentar ningún certificado médico. Pero recomendamos la realización de una revisión médica.
- b. **Actividad niñ@s:** No es necesario presentar ningún certificado médico.

Artículo 8. Importe de la inscripción.

Se establece un periodo de inscripciones a la prueba que se abrirá el próximo 1 de marzo a las 21.00 horas y se cerrará el 15 de abril a las 24.00 horas. Las cuotas de inscripción de las diferentes modalidades son las que se indican en la tabla adjunta:

<u>Tarifas 2022</u>			
Modalidad	Tramo 1 Inscripciones de la 1 a la 125	Tramo 2 Inscripciones de la 126 a la 200	Tramo Final Inscripciones de la 201 a la 250
AdvTrail25k	25€	28€	30€
AdvKids	1€	1€	2€

Artículo 9. Inscripciones.

Se realizan en runatica.com . Toda inscripción validada antes del 15-04-2022 da derecho a un dorsal nominativo.

Para poder validar la inscripción en las actividades para niñ@s, será imprescindible remitir la autorización paterna/materna descargable en nuestra web.

El máximo de inscripciones será de 250 participantes más las que pueda ofrecer la organización en concepto de colaboración hasta llegar a 300.



Artículo 10. Declaración del corredor.

Validar la inscripción implica aceptar el reglamento y eximir a los organizadores de la responsabilidad en caso de accidente o daños corporales sufridos durante la competición o después. Esta declaración se realiza durante la inscripción.

Artículo 11. Seguro.

Todo participante tendrá un seguro individual de responsabilidad civil y de accidente vigente durante la carrera que correrá a cargo del organizador.

Artículo 12. Derechos de imagen.

Todo participante renuncia a utilizar el derecho de su imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

Artículo 13. Anulación de la inscripción.

Un corredor puede pedir la anulación de su inscripción en caso de no poder participar en la prueba:

- a. Para una petición anterior al 1-04-2022, el 100% del importe de la inscripción será abonada al deportista.
- b. Para una petición entre el 1/04/2022 y el 15/04/2022, el 50% del importe de la inscripción le será abonado al deportista. En el caso de la compra extra de la sudadera, no se devolverá el importe y será enviada al domicilio del deportista.
- c. Para una petición posterior al 15/04/2022, no habrá posibilidad de anulación. En el caso de la compra extra de la sudadera, no se devolverá el importe y será enviada al domicilio del deportista.

Además, existe una política de devoluciones y cesiones extra por parte de Runatica.

La normativa en cuanto a cancelaciones, devoluciones, cambios de titularidad y modificaciones en los datos de las inscripciones que se aplicará será la estipulada en el reglamento de cada evento. En caso de no especificar en el mismo los plazos, costes y procedimientos, se aplicarán los a continuación descritos.

La solicitud de devolución, cesión o modificación de parametros de la inscripción la deberá realizar el titular original de la inscripción mediante el formulario de contacto, indicando sus datos personales, incluyendo el DNI y el mail desde el que se hizo la inscripción.

Para el cálculo de los costes de las devoluciones en las que el interesado no desee o no pueda asistir al evento, se aplicará lo publicado en el reglamento de cada evento.



Además de lo indicado en el reglamento, siempre que éste permita las devoluciones, se descontará del total del importe a devolver un 10% por gastos de gestión, con un mínimo de 2 euros.

El servicio de cesión o modificación de parametros de la inscripción, siempre que el reglamento lo permita, será de entre 3 y 5 euros, dependiendo del trámite a realizar. La cesión o modificación se podrá efectuar siempre y cuando las inscripciones al evento estén abiertas.

El plazo máximo para solicitar la devolución, cesión o modificación de la inscripción será de 7 días antes de la celebración del evento, siempre que el reglamento del evento no diga lo contrario, y que las inscripciones sigan abiertas y no se hayan completado todas los plazos de inscripción.

En caso de cobro fraudulento de una inscripción se devolverá el coste al titular de la tarjeta y se anulará la inscripción. Se deberá denunciar por parte del interesado a la autoridad competente y posteriormente se notificará a través del formulario de contacto para el trámite anteriormente mencionado.

Artículo 14. La inscripción incluye.

- Charla técnica via R.R.S.S.
- Avituallamiento líquido y sólido durante la prueba y al final de la misma.
- Asistencia sanitaria.
- Masaje en la zona de meta.
- Bolsa del corredor más detalle para finishers.
- Seguro de responsabilidad civil y accidente.
- Control de chip en diferentes puntos del recorrido.

Artículo 15. Programa.

Sábado 30 de abril de 2022

- Entrega de dorsales de 7:30 a 8:30h

Sábado 07 de mayo de 2022

- Entrega de dorsales AdvTrail25k desde las 07:00 a 7:45h.
- Salida de la prueba AdvTrail25k: 8:00h
- Llegada 1er corredor AdvTrail25k: 10:50h
- Llegada del último corredor AdvTrail25k: 14:00
- Recogida de dorsales actividad niñ@s: 8:30
- Actividad niñ@s: 9:00 a 10:00



Condiciones de carrera

Artículo 16. Barreras horarias.

AdvTrail25k: Fuente de San Pedro (km15) a las 11:30 de la mañana.

Artículo 17. Recorrido.

Los corredores se someten, igual que cualquier otro visitante, a las normas que rige el parque natural de la Sierra Espadán. La AdvTrail transcurre casi exclusivamente por senderos y caminos de montaña, de los cuales una gran mayoría forma parte de algún G.R, P.R o S.L. Durante la carrera los corredores recorrerán el corazón de la Sierra Espadán pasando por puntos tan emblemáticos como: Pico Espadán, Pico de la Pastora, Pico de Peña Pastor, etc...Además, según las condiciones en las que se encuentre el embalse de Benitandús, se recomienda que todo tipo de aparato que pueda verse afectado por una caída al agua sea correctamente protegido.

Artículo 18. Avituallamientos.

Hay varios tipos de avituallamientos, al uso exclusivo de los corredores, distribuidos a lo largo del recorrido:

AdvTrail25k: km6, km9, km17 y meta.



Artículo 19. Dorsales.

El dorsal es personal e intransferible, en ningún caso puede ser cambiado con una tercera persona. La presentación de un documento de identidad con fotografía es obligatoria para retirar el dorsal. Durante toda la carrera, tiene que permanecer siempre visible delante del corredor en el pecho o vientre.

Artículo 20. Controles de material obligatorio.

Se realizará en la zona de salida y otro en el km17.



Artículo 21. Equipo obligatorio y aconsejado.

MATERIAL	AdvTrail25k
Reserva de agua (1)(2)	Obligatorio 1L en salida y km17
Recipiente líquidos	Obligatorio capacidad 1L
Reserva alimenticia	Obligatorio 50gr/carbohidratos o 300kcal en la salida.
Bastones	Aconsejado
GPS con track descargado	Aconsejado
Teléfono móvil	Aconsejado
Manta térmica	Obligatorio
Chaqueta impermeable con capucha	Aconsejado
Mascarilla	Obligatorio

(1) La reserva tiene que estar llena a la salida de cada avituallamiento y a la salida de la prueba.

(2) Por razones de sostenibilidad, no hay ningún vaso en los avituallamientos.

Cada corredor tiene que tener durante toda la carrera el material obligatorio. En función de las condiciones meteorológicas o de la pandemia, la organización anunciará si algún material aconsejado puede volverse obligatorio/recomendado.

Artículo 22. Asistencia.

La asistencia personal está permitida en km15.

Artículo 23. Abandono voluntario.

Salvo en caso de herida o lesión, sólo es posible el abandono en un punto de control o avituallamiento. Está prohibido abandonar el recorrido sin haber informado la organización y estar debidamente autorizado.

Artículo 24. Abandono obligatorio.

La organización puede detener momentáneamente un corredor u obligarlo a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad, o si el deportista no dispone del material obligatorio.

Artículo 25. Meteorología.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, la organización se reserva



el derecho de neutralizar la carrera, modificar el recorrido, los horarios de descalificación, la hora de salida de la carrera, e incluso anularla.

Artículo 26. Anulación de la prueba días previos.

Si por algún motivo la prueba no pudiera celebrarse el 07 de mayo de 2022, solo se devolverá a los participantes inscritos el 50% del importe de la inscripción.

Artículo 27. Penalización o descalificación.

La organización vigilará la aplicación del reglamento y sus integrantes están habilitados para aplicar las penalizaciones o descalificaciones previstas. El jurado de la carrera, constituido por el director de la carrera y el responsable de los controles, tiene la responsabilidad de valorar las reclamaciones.

Falta al reglamento	Sanción
Acompañamiento por una persona no inscrita en la carrera fuera de las zonas de tolerancia	Penalización de 2 h
Asistencia o avituallamiento fuera de las zonas reservadas a este uso.	Penalización de 2 h
Salida del recorrido marcado (o alejarse del track oficial) representando un atajo importante	Penalización de 1 h hasta descalificación
Abandono voluntario de basuras fuera del recipiente marcado por la organización.	Descalificación
Ausencia de un elemento del equipamiento obligatorio.	Penalización de 1 h hasta descalificación
No asistencia a una persona en dificultad (herida, gran agotamiento, hipotermia ...)	Penalización de 1 h o descalificación en función de las consecuencias
No pasar por un punto de control o no fichar	Descalificación
Salida de un punto de control posteriormente al horario de descalificación	Descalificación
Acompañamiento por un animal	Descalificación
Abandono de la carrera sin avisar a la organización	Prohibición de participar en las próximas ediciones
Otra falta al reglamento o a la ética de la carrera	En función de la decisión del jurado de la carrera
No llevar el dorsal visible en pecho o vientre.	Penalización de 15'

Cada una de estas faltas al reglamento se acumula tantas veces como ocurran.



Artículo 28. Reclamaciones.

Se podrán presentar reclamaciones por escrito al jurado de la carrera. Deberán ser presentadas como máximo 20' antes del reparto del premio.

Condiciones post carrera

Artículo 29. Meta.

Los participantes dispondrán de avituallamiento y masaje en la zona del frontón. Duchas no.

Clasificaciones y premios

Artículo 30. Clasificación general masculina y femenina

a. AdvTrail25k: Trofeo a los tres primeros/as.

Artículo 31. Clasificación por categorías AdvTrail25k masculina y femenina.

Trofeo o medalla a los 3 primeros clasificados.

Promesa: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años el año de referencia. Hombres y mujeres nacidos entre los años 1999 y 2004.

Veterano/a: 40 a 49 años que no cumplan los 50 el año de referencia. Hombres y mujeres nacidos entre los años 1973 y 1982.

Máster: a partir de 50 años cumplidos el año de referencia. Hombres y mujeres nacidos en el año 1972 1963 o con anterioridad.

Súper Máster: a partir de 60 años cumplidos el año de referencia. Hombres y mujeres nacidos en el año 1962 o con anterioridad.

Equipo mixto.

Todos deben ser identificados con el mismo diseño de equipación durante el transcurso de la prueba. Estará compuesto por un mínimo de 4 deportistas. Puntúan los 4 primeros en llegar a meta entre los que debe encontrarse una corredora. La clasificación se realizará por puestómetro. El equipo que obtenga un número menor como resultado de la suma de los puestos ganará.

Locales:

Empadronados o socios del C.D.Alcudiadeveoteam.

Alcudia de Veo, 1 de Marzo de 2022
www.alcudiadeveotrail.com